

S/N  
44946-87



SEÑORITA INTENDENTE DE COMPAÑIAS: ~~RECORRIDO~~

RENATO AGUILAR MARZO, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía AUTRE S.A., en su nombre y representación, a usted atentamente digo:

Que en Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía AUTRE S.A., con fecha 22 de Diciembre de 1.987 ~~SUPERINTENDENCIA~~ procedido a verificar las transferencia de acciones siguientes:

~~SECRETARIO~~

1.- Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 666 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor Ruy Aguilar Marzo, de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 666 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor Renato Aguilar Marzo, de nacionalidad ecuatoriana;

3.- Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 664 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita Analia Aguilar Marzo, de nacionalidad ecuatoriana;

4.- Por la señorita Liliana Andrade Ibarra, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucre, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de la señorita Analia Aguilar Marzo, de nacionalidad ecuatoriana;

5.- Por el señor Juan Garcia Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa, de un mil sucre, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de la señorita Analia Aguilar Marzo, de nacionalidad ecuatoriana;

6.- Por la señora Gloria Vera de Chiriboga, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucre, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de la señora Baetriz Aguirre de Bidal, de nacionalidad ecuatoriana;

7.- Por el señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucre, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora María Luisa Marzo de Velasco, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

RENATO AGUILAR MARZO  
GERENTE GENERAL

anotado  
fue